



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

23/10/22

Sección:

CDMX

Página:

P.P. y P. 7

#EN10MESES

CAEN 16 OBJETIVOS PRIORITARIOS

ACCIÓN CONJUNTA

51

ACCIONES OPERATIVAS, CON LAS FUERZAS ARMADAS.

2

ÓRDENES DE APREHENSIÓN TENÍA LENIN.

En lo que va del año, entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) y la

Fiscalía capitalina han capturado a 16 objetivos prioritarios, quienes eran señalados por ser generadores de violencia en la capital.

Según reportes de inteligencia, se trata de líderes de células delictivas de *La Unión de Tepito*, *Los Molina* o *Los Malcriados 3AD*.

Hace unos días, elementos de la Policía de Investigación de la FGJ capturaron a Juan Carlos "N", líder de *Los Molina*, por su probable participación en los delitos de homicidio calificado y lesiones, registrados en diciembre de 2018 en Coyoacán.

Las indagatorias señalan que las operaciones de este grupo se extienden en Iztapalapa, Xochimilco, Coyoacán, Tláhuac y Milpa Alta.

LAS CAPTURAS FUERON REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LA FISCALÍA

POR CARLOS NAVARRO

50%

• BAJARON DELITOS DE ALTO IMPACTO EN CDMX

En julio, elementos de la SSC-CDMX aprehendieron en Nuevo León a Lenin Canchola, también conocido como *El Carnal*, *Señor de la L* o *El General*.

Era fundador del grupo de choque *Los Malcriados 3AD* (Tercera Acción Destructiva), que formó una alianza con *La Unión de Tepito*, asentándose en Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, donde era responsable de la venta y distribución de droga en grandes cantidades para

su posterior venta al menudeo; además, coordinaba y ordenaba los homicidios de integrantes de grupos antagónicos para tomar control del territorio.

En la lista aparece también Hilda Remedios "N", encargada del trasiego de droga proveniente de Sudamérica, que era recolectada en Chiapas y distribuida en la CDMX.

El 13 de octubre, el titular de la SSC-CDMX, Omar García Harfuch, informó que del 1 de enero de 2020 al 10 de octubre de 2022, periodo en el que la Policía ya contaba con facultades de investigación, han sido detenidos más de mil 800 presuntos delincuentes, entre los que se identificaron líderes de organizaciones criminales, jefes de célula, homicidas, feminicidas, operadores financieros, extorsionadores y narcomenudistas.

"Estas detenciones representan, a su vez, la desarticulación y neutralización de 215 células delictivas pertenecientes a distintos grupos criminales generadores de violencia en la Ciudad de México", aseguró García Harfuch.

Fecha:

23/10/22

Sección:

Página:

2

EL HERALDO

**META
DEFINIDA**

1

• También fue detenido por las autoridades Christian Jonathan N.

2

• Es líder de una célula ligada a 10 robos de mercancía de la aduana del AICM.

3

• En tanto, a *Los Malina* se le atribuye delitos como homicidio.

4

• También extorsión, fraude, secuestro y venta de droga.

AVANZA A LA FINAL CON GLOBAL DE 3-2

Toluca sufre, resiste y elimina al superlíder América en el Azteca

ALBERTO ACEVES

El América, rey absoluto de la fase regular, cayó rendido en el estadio Azteca a manos del Toluca, equipo que dio cátedra de cómo defender una ventaja en la semifinal de vuelta de la Liga Mx con un global de 3-2, luego del 1-1 en los 90 minutos complementarios. El partido se convirtió en el festejo futbolístico más emocionante de un torneo en el que los Diablos, que corrigieron una campaña irregular por medio del repechaje, recuperaron la fe en ganar un nuevo campeonato.

En medio de las deslumbrantes detonaciones de fuegos artificiales y bombas de humo, la afición escarlata rugió en las gradas del estadio Azteca, pese a ser minoría. Sus latidos llegaron a kilómetros de distancia, en lugares donde se gritaron los goles por televisión ante la falta de boletos en taquilla.

Con un coloso colmado hasta los techos de los palcos, una multitud americanista rindió tributo a su historia ganadora. Se desplegaron banderas, resonaron tambores y, con miles de cartulinas amarillas repartidas por el club, emergió un gigante mosaico que cubrió los asientos de manera simbólica. Aunque su ingreso no está permitido por la Liga Mx, la barra *La Monumental* colgó en la zona general el estandarte que lleva su nombre, desafiando a las autoridades.

En los alrededores, mientras las Águilas eran un ciclón en ataque, más de 2 mil 400 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana encabezaron el operativo con estricto orden. Fueron decomisados decenas de boletos en reventa, además de bebidas alcohólicas que se vendían de forma indebida dentro del estacionamiento. El gol de Jorge Torres Nilo en un tiro de esquina (30), golpeando con el pecho la pe-

lota cuando ésta se escurría por el área chica, cortó de golpe la energía de los locales. De pronto todo fue silencio e incredulidad.

No es que los Diablos fueran mejores, porque incluso durante el primer tiempo se vieron arrasados, pero mostraron la contundencia que no tuvieron Brian Rodríguez, Diego Valdés y Henry Martín.

Un centro pasado a segundo poste, en medio del nerviosismo y con la complicidad de Tiago Volpi, significó el empate de Alejandro Zendejas (35), anticipándose en la marca a Torres Nilo. La aparición del mexicano fue con tanta vehemen-

cia y determinación que el jugador de los escarlatas se vio obligado a salir del encuentro con atención médica tras dislocarse el hombro izquierdo, producto del choque.

En la agonía del segundo tiempo, el América siguió de pie en busca de la remontada. Lo empujaba su afición y los cánticos reproducidos por el sonido local. Desde uno de los palcos, el técnico Gerardo Martino y un grupo de seleccionados mexicanos eran testigos de la resistencia toluqueña. Por más de 80 minutos la fórmula le dio resultado al técnico Ignacio Ambriz, aunque el cierre estuvo a punto de ser su kryptonita.

Hubo un momento largo en el que los Diablos no ligaron más de tres pases seguidos. El cuadro comandado por Fernando Ortiz (quien al final se adjudicó el fracaso) ganó terreno con suma autoridad; sin embargo, no pudo corregir su falta de puntería, ni siquiera con los ingresos de Jonathan Rodríguez y Roger Martínez.

Fue entonces que el "¡Vaaaamos, vaaaamos, Améeeerica!", tan explosivo desde las horas previas, pasó a convertirse en una especie de súplica. Con ocho minutos agregados por el silbante Adonai Escobedo, Henry Martín pareció descargar el grito tan esperado con un rema-

te de derecha. Por un instante, la explosión fue absoluta en el coloso de Santa Úrsula hasta que el VAR detectó una posición adelantada y echó para atrás el marcador.

Rendido, el equipo americanista entregó lo que pudo ser una campaña de ensueño con otro fracaso. Los Diablos, en tanto, vuelven a soñar con una nueva corona en la Liga Mx.

▲ Jorge Torres Nilo (centro) festeja con sus compañeros la anotación que dio el pase a la final a los Diablos Rojos.
Foto Víctor Camacho

RAÚL HERNÁNDEZ

Tres mujeres y dos hombres, señalados como posibles responsables de sustraer un electrodoméstico de una tienda de conveniencia, en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, fueron detenidos por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

La acción policial se llevó a cabo cuando los uniformados fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro de un robo en proceso a un negocio ubicado en el cruce de las calles Juárez y Humboldt, donde acudieron de manera inmediata.

Al llegar, se entrevistaron con los encargados del establecimiento, quienes in-

Detenidas 5 personas por robo en una tienda de conveniencia

dicaron que momentos antes tres mujeres y dos hombres ingresaron al lugar, y mientras cuatro de ellos fingieron adquirir productos, el quinto desconectó el horno de microondas del negocio, para después correr todos hacia una camioneta color azul marino, en la que se dieron a la fuga.

En una rápida respuesta a la denuncia, los uniformados implementaron un dispositivo de búsqueda y localización, mientras que, de manera simultánea, los monitoristas del C2 Centro dieron seguimiento a los posibles responsables y fue a

la altura de calle Norte 48, entre Oriente 103 y Oriente 107, colonia La Joyita, alcaldía Gustavo A. Madero, donde fueron ubicados e interceptados.

En apego a los protocolos de actuación policial, los oficiales les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron el aparato electrónico que los denunciante reconocieron plenamente, motivo por el que las mujeres de 56, 37 y 32 años de edad, y los hombres de 57 y 47 años de edad, fueron detenidos y enterados de sus derechos de ley, para posteriormente ser



En la colonia La Joyita, alcaldía Gustavo A. Madero, fueron detenidos los posibles rateros /CORTESÍA

puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien integrará la carpeta de investigación correspondiente y determinará su situación legal.

Detenidos en posesión de aparente narcóticos

NOEL F. ALVARADO

Como parte de las acciones para combatir los delitos de alto impacto en la alcaldía Iztacalco, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de la Ciudad de México, detuvieron a dos personas en posesión de dosis de aparente marihuana y cocaína.

La anterior fue resultado de investigaciones de gabinete y campo realizadas en seguimiento a denuncias ciudadanas que indicaba que en calles de la colonia Agrícola Oriental posiblemente se encontraba un punto de compra y venta de droga.

Por lo anterior, los oficiales que realizaban un patrullaje preventivo de vigilancia, se percataron que en la Privada El Vergel, entre las avenida Oriente 233 y Oriente 229, dos sujetos realizaban un intercambio de bolsitas como las usadas para comercializar enervantes por dinero en efectivo.

Al encontrarse ante un posible hecho delictivo en flagrancia, los efectivos de la SSC les indicaron a las personas que les realizarían una revisión preventiva en apego a los protocolos de actuación policial, la cual dio como resultado se les encontrara dinero en efectivo, una báscula gramera color gris, un bolso tipo cangurera color negro.

Además, fueron aseguradas 96 bolsitas de plástico que contenían una hierba verde y seca con las características de la marihuana, 59 bolsitas con posible cocaína en piedra y 44 envoltorios de papel con la misma sustancia antes mencionada, pero en presentación en polvo.

Por tal motivo, los dos posibles implicados de 34 y 24 años de edad, fueron comunicados acerca de sus derechos de ley y presentados junto con lo asegurado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



96

BOLSITAS DE plástico fueron aseguradas que contenían una hierba verde

Los posibles implicados, de 34 y 24 años de edad, fueron comunicados acerca de sus derechos de ley /CORTESÍA



Fueron interceptados por los efectivos en la azotea /CORTESÍA: SSC CDMX

Aprehenden a 2 hombres por robo a un domicilio

NOEL F. ALVARADO

Por entrar a robar a un domicilio en la colonia Lindavista Sur de la alcaldía Gustavo A. Madero, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a dos hombres posiblemente relacionados con el incidente.

Al encontrarse en funciones de seguridad y vigilancia, los oficiales fueron alertados de un robo a casa habitación en la calle Natal, donde al llegar, se entrevistaron con un hombre, de 24 años de edad, quien indicó que en el domicilio de su tío ingresaron dos sujetos desconocidos.

Con la autorización del denunciante, los uniformados entraron a la casa y observaron a los dos sujetos, quienes al percatarse de la presencia policial intentaron subir a la azotea, sin embargo, en una rápida acción fueron interceptados por los efectivos. En apego al protocolo de actuación policial les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual les aseguraron un bolso, un reloj, unos lentes y ocho botellas de perfume, entre otros objetos.

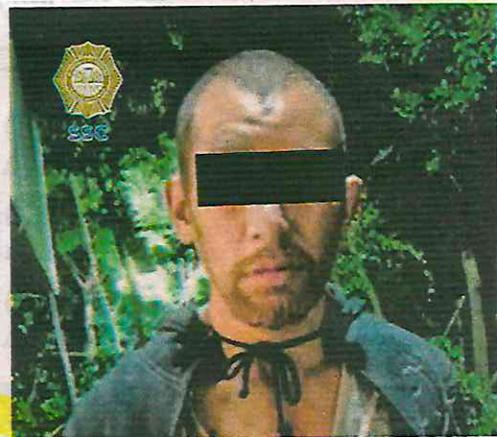
Apresado por asaltar y lesionar a un menor

NOEL F. ALVARADO

Luego de asaltar y lesionar a un menor de edad en calles de la colonia Magdalena de las Salinas, alcaldía Gustavo A. Madero, oficiales de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** de la Ciudad de México detuvieron a un hombre posiblemente responsable de dicho ilícito.

A través del Centro de Comando y Control (C2) Norte, los uniformados fueron alertados de una persona lesionada en el cruce de la avenida Insurgentes y calle Fortuna, donde al arribar, un joven de 16 años de edad les señaló a un hombre que corría metros adelante, como el posible responsable de lesionarlo con un arma punzocortante y despojarlo de su dispositivo móvil.

De manera inmediata, los oficiales interceptaron al sujeto, a quien, al realizarle una revisión de seguridad, de acuerdo con el protocolo de ac-



Al hombre, de 29 años de edad, le dieron lectura de sus derechos de ley y fue puesto a disposición del MP /CORTESÍA

tuación policial, se le aseguró una navaja de aproximadamente 20 centímetros de longitud.

Por lo anterior, los efectivos detuvieron al hombre de 29 años de edad, a quien le dieron lectura de sus derechos de ley y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien realizará las investigaciones necesarias y determinará su situación legal.

Fecha:

23/10/22

Sección:

COMUNIDAD

Página:

19

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Especial

El animal pendía del tronco de un árbol en la vía pública, cerca de un hotel turístico ubicado en Lafragua, colonia Tabacalera.

CUAUHTÉMOC

Rescatan a murciélago de un árbol

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Un ejemplar de murciélago fue hallado en el tronco de un árbol en calles de la colonia Tabacalera.

Elementos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron a las instalaciones de un hotel turístico donde se reportó la presencia del animal.

Al llegar a la calle Lafragua, entre Plaza de la República y avenida Paseo de la Reforma, una persona les indicó que del árbol ubicado en la vía pública pendía un bulto gris con apariencia de murciélago.

EL DATO

Revisión

La Brigada de Vigilancia Animal de la SSC realizó el rescate y resguardo del murciélago que fue ubicado en un árbol en la vía pública de la colonia Tabacalera.

Los brigadistas, quienes están capacitados para atender este tipo de emergencias resguardaron al animal y lo trasladaron a las instalaciones de la brigada, en la alcaldía Xochimilco.

Ahí, veterinarios zootecnistas realizarán la valoración médica correspondiente y efectuarán una revisión general de su estado de salud para mantenerlo bajo protección y cuidado.

EVITARÁN LA EXHUMACIÓN DE CUERPOS

Ponen cámaras contra ladrones de cadáveres

AABYE VARGASEl Sol de México

El cementerio de San Nicolás Tolentino ya colocó postes de luz y el C5 analiza los lugares estratégicos donde instalarlas

CDMX. La instalación de cámaras de videovigilancia y el reforzamiento de seguridad ya inició en los panteones públicos de la Ciudad de México con el fin de evitar la exhumación de cuerpos.

Esta modificación al sistema de los cementerios se debe que en enero de este año, el cuerpo del bebé Tadeo fue extraído del Panteón San Nicolás Tolentino, en la alcaldía Iztapalapa, y luego se localizó en un reclusorio de Puebla, lo que originó cambios al Reglamento de Cementerios, Crematorios Servicios Funerarios de la Ciudad de México, que entró en vigor en marzo pasado.

El nuevo reglamento señala que todos los panteones públicos de las alcaldías de la ciudad contarán con cámaras de videovigilancia con conexión directa al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comuni-

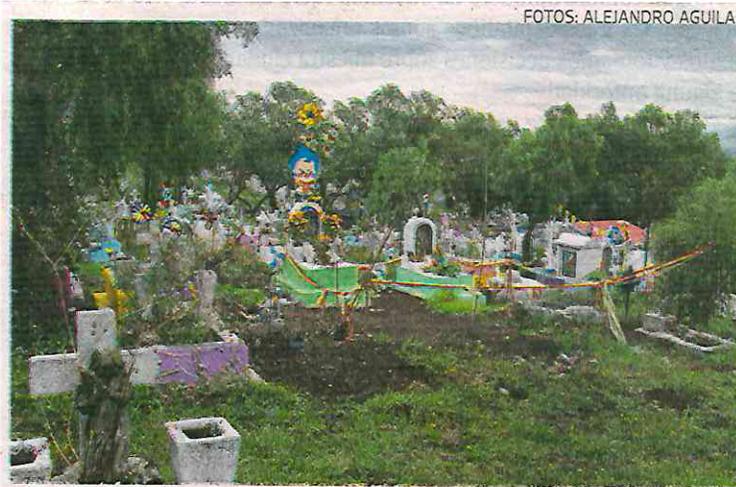
caciones y Contacto Ciudadano (C5). Además, sus administraciones deben registrar y capacitar al personal que trabaja en ellos.

Uno de los primeros panteones que inició el reforzamiento de la seguridad es el de San Nicolás Tolentino, donde desde hace dos meses terminó la alcaldía de instalar postes de luz, en los cuales el C5 colocará cámaras de vigilancia.

Los postes están instalados a lo largo de los 117 kilómetros de extensión que tiene el panteón, uno de los cuales ilumina de frente la tumba de donde fue exhumado Tadeo.

CAMBIOS

LAS ADMINISTRACIONES de los panteones tienen que registrar a todos sus trabajadores y capacitarlos



La exhumación de un menor provocó las reformas

La oficina de comunicación de la alcaldía Iztapalapa confirmó a **Organización Editorial Mexicana** que ya realizaron "varias pruebas con las torres de seguridad", así como conexiones de internet para vincularlas al Centro de Comando.

ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURA

De acuerdo con el C5, en total instalará 368 cámaras en los 14 cementerios públicos de la ciudad. Su colocación ocurrirá una vez que el Centro de Comando defina los sitios estratégicos de seguridad y el número de aparatos que requerirá.

Por ahora ya verificó si hay energía eléctrica para la instalación de los postes de luz en los demás cementerios, así como la conexión a internet.

El Artículo 19 de la Ley de Reglamento de Cementerios y Crematorios y Servicios Funerarios de la Ciudad de México establece que el C5 es el encargado de brindar el equipo necesario e instalar las cámaras, las cuales deberán tener conectividad las 24 horas del día los 365 días del año.

Además de las videocámaras, todos los cementerios públicos deberán con-

tar con un manual de operaciones, bitácora y registro del personal que labora en los panteones, así como capacitaciones para su personal.

De acuerdo con información de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyF), un total de 418 personas iniciaron el trámite de licencia como auxiliar de panteones, con el fin de que sean acreditados y avalados para laborar.

La modernización y el reforzamiento de seguridad en los panteones inicia en vísperas de la celebración del Día de Muertos, fecha en que alrededor de 352 mil personas visitan panteones públicos, civiles y privados de la capital, según **información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)**.

Organización Editorial Mexicana buscó a las alcaldías de la capital para que informaran sobre cómo va su proceso de instalación de cámaras, pero sólo Iztapalapa confirmó el inicio de la instalación del sistema de seguridad; en tanto, Coyoacán aseguró que espera la resolución de las autoridades de los pueblos y barrios indígenas, pues ellas los administran.

EVITARÁN LA EXHUMACIÓN DE CUERPOS

Ponen cámaras contra ladrones de cadáveres

AABYE VARGAS

El cementerio de San Nicolás Tolentino ya colocó postes de luz y el C5 analiza los lugares estratégicos donde instalarlas

La instalación de cámaras de videovigilancia y el reforzamiento de seguridad ya inició en los panteones públicos de la Ciudad de México con el fin de evitar la exhumación de cuerpos.

Esta modificación al sistema de los cementerios se debe que en enero de este año, el cuerpo del bebé Tadeo fue extraído del Panteón San Nicolás Tolentino, en la alcaldía Iztapalapa, y luego se localizó en un reclusorio de Puebla, lo que originó cambios al Reglamento de Cementerios, Crematorios y Servicios Funerarios de la Ciudad de México, que entró en vigor en marzo pasado.

El nuevo reglamento señala que todos los panteones públicos de las alcaldías de la ciudad contarán con cámaras de videovigilancia con conexión directa al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comuni-

caciones y Contacto Ciudadano (C5). Además, sus administraciones deben registrar y capacitar al personal que trabaja en ellos.

Uno de los primeros panteones que inició el reforzamiento de la seguridad es el de San Nicolás Tolentino, donde desde hace dos meses terminó la alcaldía de instalar postes de luz, en los cuales el C5 colocará cámaras de vigilancia.

Los postes están instalados a lo largo de los 117 kilómetros de extensión que tiene el panteón, uno de los cuales ilumina de frente la tumba de donde fue exhumado Tadeo.

CAMBIOS

LAS ADMINISTRACIONES de los panteones tienen que registrar a todos sus trabajadores y capacitarlos



La exhumación de un menor provocó las reformas

La oficina de comunicación de la alcaldía Iztapalapa confirmó a **El Sol de México** que ya realizaron "varias pruebas con las torres de seguridad", así como conexiones de internet para vincularlas al Centro de Comando.

ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURA

De acuerdo con el C5, en total instalará 368 cámaras en los 14 cementerios públicos de la ciudad. Su colocación ocurrirá una vez que el Centro de Comando defina los sitios estratégicos de seguridad y el número de aparatos que requerirá.

Por ahora ya verificó si hay energía eléctrica para la instalación de los postes de luz en los demás cementerios, así como la conexión a internet.

El Artículo 19 de la Ley de Reglamento de Cementerios y Crematorios y Servicios Funerarios de la Ciudad de México establece que el C5 es el encargado de brindar el equipo necesario e instalar las cámaras, las cuales deberán tener conectividad las 24 horas del día los 365 días del año.

Además de las videocámaras, todos los cementerios públicos deberán con-

tar con un manual de operaciones, bitácora y registro del personal que labora en los panteones, así como capacitaciones para su personal.

De acuerdo con información de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyF), un total de 418 personas iniciaron el trámite de licencia como auxiliar de panteones, con el fin de que sean acreditados y avalados para laborar.

La modernización y el reforzamiento de seguridad en los panteones inicia en vísperas de la celebración del Día de Muertos, fecha en que alrededor de 352 mil personas visitan panteones públicos, civiles y privados de la capital, según información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El Sol de México buscó a las alcaldías de la capital para que informaran sobre cómo va su proceso de instalación de cámaras, pero sólo Iztapalapa confirmó el inicio de la instalación del sistema de seguridad; en tanto, Coyoacán aseguró que espera la resolución de las autoridades de los pueblos y barrios indígenas, pues ellas los administran.

368

CÁMARAS SE
instalarán en los 14
cementerios públicos
de la ciudad

En los postes de luz
colocarán los aparatos
de videovigilancia que
conectarán con el C5

Muere ciclista extranjera por impacto de RTP

ANDREA AHEDO

Una ciclista extranjera falleció ayer tras ser impactada por una unidad de la Red de Transporte Público (RTP), en la Alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con testigos, la joven, de 28 años y originaria de Rusia, circulaba en el carril confinado Bus Bici de Eje 7 Sur, en la Colonia Tlacuquemécatl Del Valle. Al llegar

a la altura de la Calle Tejocote, intentó frenarse para acomodar su calzado y fue en ese momento cuando, presuntamente, fue impactada por el autobús de RTP.

“A la chava se le desacomodó su chancla e intentó pararse para acomodársela y fue ahí cuando la atropelló el RTP y se cayó”, detalló una vecina.

La víctima era acompa-

ñada por otra ciclista de la misma nacionalidad.

“Su amiga era traductora y ella fue la que nos contó todo lo que pasó. Dijo que vivían aquí las dos, pero que estaban solas”, indicó un elemento de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)**.

Al lugar acudieron paramédicos de SAMU, quienes confirmaron que la mujer había fallecido por el impacto,

el cual le provocó múltiples fracturas.

Policías acordonaron el carril compartido y detuvieron al chofer de RTP para trasladarlo a una agencia del Ministerio Público.

Horas más tarde, la SSC indicó que, presuntamente, la joven había muerto tras impactarse contra la parte trasera del camión de transporte público.

Fecha:

23/10/22

Sección:

COMUNIDAD

Página:

19

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Ciclista muere en accidente con RTP

Una ciclista murió en un hecho de tránsito donde estuvo involucrado un autobús de la Red de Transportes de Pasajeros (RTP).

El incidente ocurrió frente a la estación Insurgentes Sur de la Línea 12 del Metro, indicó RTP.

“El operador de la unidad fue trasladado por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana al Ministerio Público donde se

determinará su situación jurídica.

De igual modo, el director general de RTP, Sergio Osorio Romero, se trasladó al sitio para apoyar a quien acompañaba a la víctima en el momento del incidente”, indicó la empresa gubernamental en una ficha informativa.

La RTP lamentó el incidente y aseguró que aportará a la Fiscalía General de Justicia la información que ayude a deslindar responsabilidades.

— Jonás López



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana llegaron al sitio y acordaron la zona / JAIME LLERA

PRESUNTAMENTE DE NACIONALIDAD RUSA

Muere turista atropellada

RAÚL HERNÁNDEZ

La femenina intentaba cruzar la avenida Félix Cuevas, en el cruce con calle Tejocotes

Una turista, presuntamente de nacionalidad rusa, murió tras haber sido atropellada por un camión de transporte público, en calles de la colonia del Valle Sur, perteneciente a la alcaldía Benito Juárez, durante la tarde de este sábado.

De acuerdo con los primeros reportes, la unidad perteneciente a la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, se desplazaba sobre avenida Félix Cuevas y justo en el cruce con calle Tejocotes, embistió a la femenina de aproximadamente 33 años de edad, quien al pa-

recer intentaba cruzar dicha vialidad.

Tras el fuerte impacto, Diana, como fue identificada por las autoridades, salió proyectada unos tres metros y al caer sobre el asfalto, el vehículo aparentemente le pasó por encima, ocasionándole la muerte casi de manera inmediata.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, llegaron al sitio y acordonaron la zona. La mujer quedó tendida boca arriba sobre el asfalto, aparentemente con lesiones internas.

Paramédicos llegaron al lugar y mientras varios curiosos se acercaban preguntando qué había sucedido, se certificó la muerte de la mujer, que a decir de los presentes, no era habitante del lugar.

Integrantes del área pericial y Forense de la Fiscalía capitalina, realizaron el levantamiento del cadáver, para trasladarlo al anfiteatro correspondiente, aproximadamente a las 16:30 horas.



Fecha:

23/10/22

Sección:

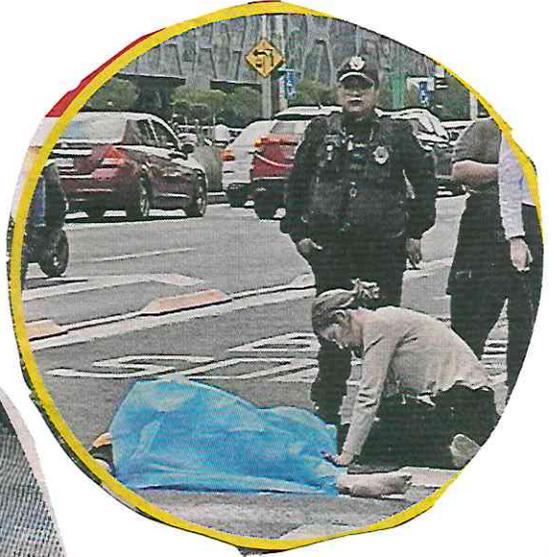
SEGURIDAD

Página:

P.P y P.3

1

metro



BENITO JUÁREZ

SE ECHA UNA RUSA

**FRENA EXTRANJERA SU BICI
PA' ACOMODARSE UNA CHANCLA
Y LA PLANCHA UN 'RTPUNK'
EN FÉLIX CUEVAS **SEGURIDAD 3****

EN EL CARRIL 'BUSBICI' DEL EJE 7 SUR

'En nuestras oraciones'

Intenta ciclista rusa arreglar su calzado y autobús de RTP se lleva su vida

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- "Diana, no te conocimos pero estarás en nuestras oraciones", decía la veladora que un custodio prendió para una joven rusa que falleció en la Benito Juárez.

Diana, de 28 años y una de sus amigas, también extranjera, pedaleaban sus bicis sobre el Eje 7 Sur Félix Cuevas en la Colonia Tlacoquemécatl Del Valle.

"En algún momento a la chava se le desacomodó su chancla e intentó pararse para acomodársela y fue ahí cuando la atropelló el RTP y se cayó. Su amiga que venía con ella se bajó para ayudarla", contó una vecina.

La rusa cayó boca arriba y la joven que la acompañaba comenzó a hablarle en su idioma. Los curiosos y policías se aglomeraron alrededor de ambas en solo unos minutos.

Dos paramédicos de SAMU intentaron ayudar a Diana, pero solo confirmaron que falleció por fracturas, una de ellas en el fémur.

Ante esto, los uniformados decidieron acordonar el carril compartido "Busbici", para transporte público y bicicletas, en Eje 7 Sur y la calle Tejocote, donde quedó el cadáver.

En menos de una hora los peritos levantaron el cuerpo de Diana y mientras eso sucedía un custodio de algún edificio cercano se compadeció de la joven y le escribió un recadito en la veladora.

"Estábamos aquí y llegó el señor a pedirnos permiso para prenderle (la vela). Le dijimos que sí", detalló un agente capitalino.

Sin embargo, más tarde la Secretaría de Seguridad Ciudadana aseguró, en una ficha informativa, que fue la joven quien se estampó contra la parte trasera de la unidad de RTP, cuyo chofer fue detenido y trasladado a una agencia del Ministerio Público.



Policías acordonaron el carril compartido para buses y bicis.



La amiga de Diana, también extranjera, se quedó a su lado.



MATRIOSHKA

Tras el impacto, Diana se desplomó sobre el carril confinado de Avenida Félix Cuevas

IGNACIO RAMÍREZ

Una mujer de origen ruso murió al chocar su bicicleta contra un autobús de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) en la Colonia Tlacoquemécatl del Valle, en perímetro de la Alcaldía Benito Juárez; el chofer de la unidad fue detenido.

Los reportes de las autoridades señalan que la mujer - Fatahova Diana, de 28 años-, pedaleaba su bicicleta aparentemente en sentido contrario sobre el carril confinado de Avenida Félix Cuevas, que es compartido por las unidades de RTP y los ciclistas.

Aunque curiosos refirieron que a la altura de la Calle Tejocote, la víctima se detuvo para acomodarse el calzado y fue golpeada por la unidad de la RTP, el conductor aseguró que la joven perdió el control y se impactó en la unidad.

DE IMPACTO. "El conductor (...) refiere que la joven venía en sentido contrario y pierde el control de la bicicleta por lo que se impacta en un costado de la unidad", informó la policía capitalina.

Alertados por curiosos, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina acudieron al lu-



gar y hallaron a la mujer en el carril de las unidades que cubren la ruta Tláhuac-Mixcoac. Paramédicos que valoraron a la víctima, sólo pudieron confirmar su muerte, con una fractura en la pelvis.

La occisa fue identificada como Fatahova Diana, de 28 años, por su acompañante Ahwakoba Anshakova, de 29 años. Entanto, Mario V, conductor de la unidad, fue detenido y presentado a la Agencia del Ministerio Público para deslindar responsabilidades por los hechos.

Fecha:

23/10/22

Sección:

LA ROJA

Página:

6



EL DATO

TRANCAZO

Ahwakoba Anshakova, de 29 años, no podía creer que su amiga Fatahova Diana, de 28 años, perdiera la vida así.